



**“2022. Año del Festival Internacional Cervantino,
50 años de diálogo internacional”.**

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022
DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO
DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO.**

En la ciudad de León, Guanajuato, siendo las 09:40 horas del día 11 de agosto del 2022, se reunieron en forma virtual a través de la plataforma ZOOM y la liga <https://us02web.zoom.us/j/85350887135?pwd=ZnlaRVVTSkk4bXV5V0YyazRTdmJRUT09>, previa convocatoria que les fue enviada en fecha 05 de agosto de 2022, los CC. Lic. Juan Francisco Monjaras Loredo, Director de Atención Jurídica a Dependencias, quien fue designado suplente del Mtro. Fidel Martínez Mares, Director General de Asuntos Jurídicos mediante oficio DGAJ/DAJD/C/006/2022; Mtra. Verónica Teresa Gutiérrez Campos, Directora General de Desarrollo Institucional; Ing. Carlos Alejandro Cárdenas Hernández, Director de Tecnologías de la Información; Lic. José Miguel Hernández Ramírez, Director de Asesoría e Investigaciones quien fue designado para efectos de esta sesión como suplente de la Lic. Viridiana Margarita Márquez Moreno, Titular de la Contraloría Municipal mediante el oficio CM/5058/2022; Mtro. Mario Vázquez Cantú, Director del Archivo Histórico en su carácter de Secretario del Grupo Interdisciplinario y la Lic. Luz Araceli Andrade Cifuentes, Directora General de Archivos en carácter de Titular del Área Coordinadora de Archivos y Presidenta del Grupo Interdisciplinario, declarándose la existencia de quorum con la presencia de la mayoría de los integrantes del Grupo Interdisciplinario. En uso de la voz la Presidencia del Grupo Interdisciplinario, informa que la C.P. Ma. del Carmen Gómez Méndez, Titular de la Unidad de Transparencia se disculpó por no poder asistir.

Acto seguido la C. Lic. Luz Araceli Andrade Cifuentes hace mención a los integrantes del Grupo Interdisciplinario que se encuentran presentes en la sesión, la C.P. Claudia Isela Sánchez Alcaraz, Directora de Archivo de Trámite y el Lic. José Adrián Ramírez Esquivel, Director de Archivo de Concentración, quienes por solicitud de ésta asisten a la sesión en calidad de invitados, a fin de intervenir y brindar aclaraciones en aspectos técnicos en el punto IV del Orden del Día.

En el punto número II del Orden del Día el Secretario da lectura al Orden del Día en los términos siguientes: I. Lista de asistencia y declaración de quórum; II. Lectura del Orden del día y aprobación; III. Aprobación de Acta de 2ª Sesión Extraordinaria de Grupo Interdisciplinario del 14 de julio de 2022; IV. Análisis y validación en su caso, del Procedimiento para determinar documentos susceptibles de expurgo y autorizar su baja a las unidades administrativas; y V. Asuntos Generales.





A continuación, la Presidenta somete a consideración de los integrantes del Grupo Interdisciplinario la aprobación del Orden del Día al que fue dado lectura, mismo que es aprobado por unanimidad.

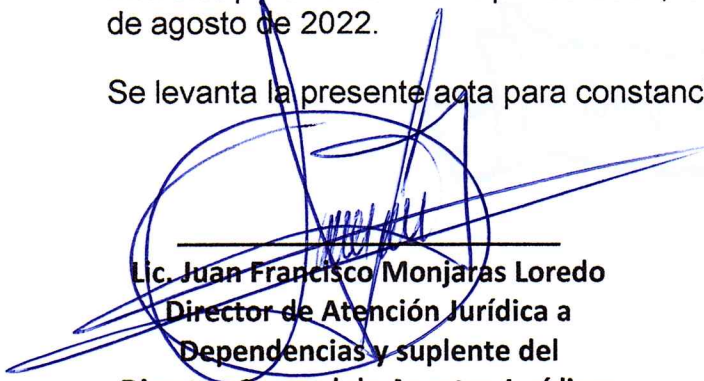
En el punto III del Orden del Día relativo a la aprobación del acta de 2ª Sesión Extraordinaria de Grupo Interdisciplinario del 14 de julio del citado año, la Presidenta manifiesta que en virtud de que fue enviado el proyecto de acta como parte de la convocatoria y no habiéndose manifestado comentario alguno, pone a consideración de los integrantes del Grupo su aprobación, la cual queda aprobada por mayoría con abstención del Lic. José Miguel Hernández Ramírez, Director de Asesoría e Investigaciones en suplencia de la Titular de la Contraloría Municipal.

En el punto IV del Orden del Día correspondiente al Análisis y validación en su caso, del Procedimiento para determinar documentos susceptibles de expurgo y autorizar su baja a las unidades administrativas; la Presidenta informa que toda vez que dicho procedimiento cuenta con la validación de la Dirección General de Desarrollo Institucional, área competente en la materia, y no habiendo observaciones al mismo por parte de los integrantes de este colegiado, procede a someterlo a consideración del Pleno para su aprobación; quedando aprobado por unanimidad. **(Se agrega al apéndice del acta).**

En el punto V del Orden del Día, Asuntos Generales, habiéndose registrado un asunto a tratar por parte de la Presidencia del Grupo Interdisciplinario. En uso de la voz la Presidencia del Grupo Interdisciplinario, pone a consideración la solicitud para incorporar en los cursos de inducción que brinda la Dirección General de Desarrollo Institucional, a los servidores públicos de nuevo ingreso, un capítulo relativo a la Gestión de Archivos y su normativa aplicable, a fin de que los mismos vayan conociendo las obligaciones que en esta materia tendrán que observar. Moción que es aceptada por la Mtra. Verónica Teresa Gutiérrez Campos, titular de la Dirección General de Desarrollo Institucional.

Sin más que agregar se da por terminada la presente sesión ordinaria del Grupo Interdisciplinario del municipio de León, Guanajuato, siendo las 09:59 horas del 11 de agosto de 2022.

Se levanta la presente acta para constancia.



Lic. Juan Francisco Monjaras Loredo
Director de Atención Jurídica a
Dependencias y suplente del
Director General de Asuntos Jurídicos



Mtra. Verónica Teresa Gutiérrez Campos,
Directora General de Desarrollo Institucional





Lic. José Miguel Hernández Ramírez.
En suplencia de la
Lic. Viridiana Margarita Márquez Moreno,
Titular de la Contraloría Municipal

Ing. Carlos Alejandro Cárdenas Hernández.
Director de Tecnologías de la Información

AUSENTE

C.P. Ma. del Carmen Gómez Méndez.
Titular de la Unidad de Transparencia

Mtro. Mario Vázquez Cantú.
Director del Archivo Histórico y
Secretario del Grupo Interdisciplinario

C.P. Claudia Isela Sánchez Alcaraz.
Directora de Archivo de Trámite
Invitada

Lic. José Adrián Ramírez Esquivel.
Director de Archivo de Concentración
Invitado

Lic. Luz Araceli Andrade Cifuentes.
Directora General de Archivos en carácter de
Titular del Área Coordinadora de Archivos

Esta foja forma parte del Acta de 3ª. Sesión Ordinaria 2022 del Grupo Interdisciplinario del municipio de León Guanajuato, de fecha 11 de agosto de 2022.

